

preservarla de que muera bajo el escarpelo de la crítica. Debe recogerse tan sólo aquello que vive para nosotros á través del tiempo; lo demás reléguese á los archivos en espera de que otros logren obtener más intensas reacciones de vida sobre ello.

El Sr. Ballester no realiza quizá su programa en este libro; pero si, moderando alcances á su labor, busca instruir á los adolescentes con una síntesis juiciosa, complementaria de informaciones previas más emotivas y educadoras, en este caso el libro en cuestión puede considerarse como adecuado, ratificando los méritos, ya otras veces reconocidos con absoluta justicia como relevantes, de su autor.

Madrid, 7 de Junio de 1918.

M. GÓMEZ-MORENO.

ERRATAS. En el número anterior del BOLETÍN se han deslizado las siguientes: Pág. 54, línea 19, *como por vano*. Pág. 55, línea 11, *milagroso* por *milagrero*; línea 13, *entona* por *entran*; línea 25, *latín* por *letra*. Pág. 56, líneas 1.<sup>a</sup> y última, *Barran-Dihigo* por *Barrau-Dihigo*; línea 19, *Benicari* por *Benicasi*; línea 31, *edición* por *redacción*. Pág. 57, línea 6.<sup>a</sup>, sobran las dos comas junto á *y*; línea 7, *Cirod* por *Cirot*. Pág. 58, línea 4.<sup>a</sup>, *comentando* por *mentando*.

### III

#### SERIE DE MONOGRAFÍAS DE HISTORIA Y ARTE. II: RETRATOS DE MUJERES. ESTUDIO SINTÉTICO DE LA EVOLUCIÓN DEL RETRATO EN LA PINTURA ESPAÑOLA

por *Antonio Jaén*. Antonio San Martín, impresor-librero en Segovia, 1917.

Pedido informe por el Ministerio de Instrucción Pública y de Bellas Artes respecto del libro cuyo título antecede, á los efectos de la Real orden de 28 de Febrero de 1908, y designado el que suscribe para proponer á esta Real Academia la contestación que se deba dar á la referida comunicación oficial, entiende que podría redactarse en los términos que á continuación se expresan:

Excmo. Sr.: Recibido el oficio de ese Ministerio pidiendo informe relativo al libro publicado por D. Antonio Jaén con el título de *Retratos de mujeres*, esta Real Academia ha aprobado el dictamen siguiente:

Los retratos de personajes permiten hacer estudios hondos de psicología histórica y acaso de etnografía. En su primer instante el retrato suele ser hijo del amor ó tributo rendido á la majestad ó dignidad del personaje, pero puede tener un interés artístico general (1), y la colección formada por D. Antonio Jaén reúne además cierto valor histórico.

Procede de tan remota cuna la afición al retrato, que algún escritor la considera el origen de la pintura.

Sin hacer una información inquisitiva en esas lejanas épocas y viniendo á otras más próximas, mejor conocidas y estudiadas, hallamos que en el período medieval la pesquisa iconográfica produce resultado en las medallas, monedas, esculturas y estatuas sepulcrales, capiteles y canecillos del estilo románico; ya en el siglo XIII el retrato esculpido se adelanta al desarrollo del pintado; en los retablos del siglo XIV, y todavía con mayor frecuencia en los del XV, figuran los donantes al pie del cuadro, y en los siglos XVI y XVII las personas de elevada clase se hacen retratar por los maestros más afamados, y comienzan á formarse colecciones en los Monasterios y otros Centros de cultura, no desdeñando el ejemplo artistas y hombres de letras como Argote de Molina, Francisco Pacheco y Vicente Lastanosa, y Grandes no menos poderosos que los Duques de Osuna, Infantado, Alba, Villahermosa, Medinaceli y Pastrana.

La nobleza y el clero, guardando la primera tradiciones de familia, y el segundo en homenaje á la tradición histórica, han conservado durante mucho tiempo colecciones notables, hasta que la exclaustración de los regulares, y sobre todo las continuas discordias intestinas, originaron principalmente la desaparición de esos valiosos cuadros, á la que también ha contribuido

---

(1) Tormo: *Las viejas series icónicas de los Reyes de España*. Madrid, 1917.

las variaciones de la moda y los agobios de muchas familias nobles.

El Sr. Jaén, entendiendo que dentro de los varios géneros pictóricos, es el retrato como la más selecta ilustración que puede completar un trabajo histórico, ha escogido, para realizar el suyo, algunos muy afamados, «porque en ellos puede verse la formación evolutiva de la escuela de nuestros grandes pintores retratistas»; y solamente incluye retratos de mujer, «porque ellas han dejado la fuerte impresión de su paso en la vida nacional, acaso la condicionaron alguna vez», y sirven de significativos ejemplos dentro del plan de su obra, dividida en grandes ciclos artísticos, comprendiendo el primero todo el siglo xvi, de Antonio Moro á Bartolomé González, aun cuando reproduce una tabla del xv, con el retrato de Isabel la Católica, cuadro del Museo del Prado traído del convento de Santo Tomás, de Ávila. Ya en el xvi presenta el retrato de la Emperatriz Isabel, del Ticiano, que señala una época en nuestro arte iconográfico; los de María de Inglaterra é Isabel Clara Eugenia, de Sánchez Coello, que hacen resaltar la influencia del insigne Antonio Moro, y con otro cuadro de Bartolomé González, llega á la gran época de la pintura española. Y aparecen en una aureola de gloria é insuperable brillantez el Greco, que aunque nacido en tierra extraña, deja en la nuestra inmortal memoria con sus retratos de sentido ascético y vida interna, tan singulares y atrayentes; Pantoja, denominado por Madrazo el príncipe de los retratistas; Carreño, tan verdadero, tan severo, tan distinguido, cuya fama aumentará cada día, y con todos y sobre todos el pintor de fama universal Diego Velázquez de Silva, síntesis de la pintura española, maestro jamás superado.

Advierte el Sr. Jaén de qué modo en los últimos años de aquel siglo xvii, las reinas se retrataban vestidas de monja, y comienza una decadencia marcadísima, no ya para la pintura, sino para la vida española. Por fortuna, este plazo de agotamiento fué breve para las artes del dibujo, pues la llegada de Felipe V traza una especie de renacimiento, si bien en su principio completamente francés, que nos muestra con Van-Loo y Ranc,

esos retratos finos, aristocráticos, mundanos, en los que el terciopelo se palpa y los bordados tienen relieve, y las galas del tocado y del traje brillan con toda su belleza, un tanto amanerada, y toda su elegancia un tanto afeminada.

Con algunos cuadros de Van-Loo y Mengs, estudia el señor Jaén este período, en el que no faltan artistas de mérito, aunque de segundo orden, hasta que, por fin, aparece el astro luminoso, que vuelve á colocar en primera línea la pintura española, el pintor de condiciones insuperables para representar la raza, pues sus majas son la típica manifestación de la mujer española, Don Francisco Goya y Lucientes. La Tirana, Rita Luna y Lorenza Correa; las grandes damas Duquesa de Alba y de Abrantes, Marquesas de Lazán y de Pontejos, inimitables modelos de belleza y expresión, seguirán en el transcurso de los siglos siempre admirados y serán constante timbre de gloria en la historia de la pintura nacional.

«Goya —dice el Sr. Jaén— pinta la mujer con todos sus defectos y condiciones, con toda su grandeza; antes que él se habían pintado reinas, místicas ó santas, nobleza ó poderío. Sólo Goya tuvo el secreto de pintar la mujer. Esa es su gloria.»

Y con un retrato de María Cristina de Borbón, de D. Vicente López, último reflejo de una época artística, cierra este ciclo pictórico, que alcanza hasta el advenimiento del siglo XIX.

Esta es la síntesis del trabajo del Sr. Jaén y no puede dudarse de que, aun cuando sucinto, resulta instructivo y reúne las condiciones requeridas por el art. 29 del Real decreto de 12 de Abril de 1901.

Tal es el parecer del que suscribe y somete al más competente de esta Real Academia.

Madrid, 29 de Junio de 1918.

EL BARÓN DE LA VEGA DE HOZ

---